

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ. Núm. 18.457

25 ejemplares 75 céntimos

SUBSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA — Domingo 12 de Julio de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA GARCIA MARTINEZ

(VIUDA DE PEREZ)

que falleció en esta capital el día 13 de Julio de 1902.

R. I. P.

Todas las misas que de media en media hora se digan el lunes 13 en la parroquia de San Pedro, desde las 7 á las 12, siendo la mayor á las 9, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su hijo D. Pio Abdón Perez, hija política doña Pilar Eraso Santa Pau, hermano D. Bartolomé, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

El Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á dichos actos.

EL PARLAMENTO.

La ineptitud parlamentaria no puede llegar á más; las Cámaras, especialmente el Congreso, parecen dedicadas á promover dificultades y conflictos de toda clase, al parecer dirigidas á molestar al Gobierno, pero que en realidad resultan contrarias al interés de la nación y favorecen la tranquila y parálitica marcha de los gobernantes.

Allí sólo aparecen y se discuten con la mayor formalidad, quisquillas y chinchorrerías; aquello resulta una verdadera batalla de papás; se ha dicho, sin intención de negar los superiores talentos de los padres de la patria, así los que gritan y chillan, como los que poseen la virtud del silencio.

Se pierde el tiempo lastimosamente, pero no por todos; algunos logran notoriedad oratoria, haciendo preguntas, vengán ó no al caso, convertidos, quizás en procuradores de amigos y paniaguados.

Y los ministros contestan á todo con términos más ó menos difusos, como pueden, quedando satisfechos si de las discusiones (de algún modo han de llamarse) nada resulta que ataque su estabilidad ministerial.

La tesis, el tema, varía á cada momento, ensalzan la libertad y á renglón seguido proclaman que ciertas libertades son contrarias al progreso humano. Tratan después de la Justicia y unas veces proponen que selleven ante los tribunales, asuntos de alambicada índole, porque de este modo entienden favorecer á los intereses de sus respectivos partidos; luego exigen de los gobernantes que rectifiquen las faltas de esos mismos tribunales, por iníquas y estupidas.

A todo eso el Gobierno no se conmueve; es mejor para él que se pierda el tiempo, á que se ponga en claro la desunión de los que lo forman, la falta de criterio fijo, el desdén, en fin, con que tratan de los intereses del país y la rémora que constituyen para su marcha hacia la normalidad.

A tal Gobierno, corresponde tal Parlamento; y todos los rodajes de la Administración pública se hallan en parecida relación; el vicio de origen, el origen de la política de bandería, de la comandita interesada alcanza á todos.

Es inútil que nadie se preocupe del problema de los cambios, ni de la descentralización de las regiones, los tratados de comercio y la crisis agrícola é industrial, que vamos sufriendo; la nivelación del presupuesto, las leyes económicas, los litigios entre el capital y el trabajo, nada valen ni significan, con Gobiernos sin cohesión ni idea fija y Parlamentos en los que, ministeriales y oposicionistas, están formados bajo iguales moldes; procuradores de comanditas dispuestos á defender los negocios que se presenten sin atender á sus condiciones de bondad; políticos impenitentes en los que no producen mella los males de la patria. Con escasas excepciones, así resultan nuestros representantes de todo matiz en las Cortes.

TARJETA POSTAL.

Para la señorita Concepción Manso de Zúñiga.

La moralidad, la filantropía, el altruismo de la mayor parte de los que aspiran á presentarse ante nuestros ojos como remediadores solícitos de nuestros males, se parece á esas plantas que á fuerza de esmeros y de cuidados crecen en los jardines, cuyas raíces son muy poco profundas, y su vida efímera y delicada. Las flores de sus fingidos anhelos solo derraman sus bienhechores perfumes en público, en presencia de los que, rindiendo vergonzoso culto á la adulación, se prestan á hacer toda clase de elogios. Privadas de esa atmósfera de la opinión que las estimula, sin el sol de la prosperidad que las sostiene, faltas de los regalos y comodidades en que se desarrolla su lánguida existencia, serían sus engañosos afanes ponzoña exitial que tendería á nuestra destrucción. La Caridad, al contrario, crece

y fructifica entre los abrojos, se oculta hasta á sí misma, no necesita de terrenos privilegiados, ni de abonos; florece aún en los arenales del desierto, rehuye toda ostentación y se muestra siempre dispuesta al bien; jamás se agotan sus sabrosos frutos; pródiga reparte sus dones y gracias, vive de humildad y se nutre de sacrificios, es la única virtud que nunca muere, excelsa é infinita como el Criador, su misión es eterna. Los títulos de la tierra que son, sino pura vanidad que se disipa como el humo, ni todas las virtudes, que valen, si ninguna alcanza á franquearnos las puertas de la verdadera gloria, que sólo se abren al influjo fervoroso de la Caridad.

Dichosa vos, angelical criatura, en quien se han reunido y resplandecen, con los encantos de vuestra belleza, las mayores gracias. Sean estos mal trazados renglones testimonio humilde de las alabanzas á que os habéis hecho acreedora por vuestro abnegado y caritativo proceder.

FRANCISCO SIMON IZQUIERDO.
Almería.

EFEMÉRIDES.

Federico I de Prusia.

12 DE JULIO.

Si bien es cierto que Alberto de Brandeburgo fué quien logró convertir á Prusia en ducado independiente de Polonia y que el «Gran Elector» Federico Guillermo ensanchó notablemente sus estados con numerosas guerras, el verdadero fundador de la monarquía prusiana fué su hijo Federico I, que logró dar gloriosa cima á la obra de sus antecesores, elevando aquellos dominios á la categoría de reino, trece años después de haber empezado á gobernarlos en 1688, con el título de duque de Prusia.

Federico I nació en Roenisberg el 12 de Julio de 1667. No había cumplido la mayor edad cuando logró que el emperador de Alemania, Leo-

poldo I, le impusiera la investidura real, y que á poco le fuera reconocido este título por las demás naciones europeas.

A su vez Federico I ayudó á Leopoldo en la guerra de Sucesión tenida con España para lograr el trono español á favor del archiduque Carlos de Austria, hijo del emperador de Alemania; mala terminación tuvieron los empeños de Leopoldo, ahogados en el tratado de paz de Utrecht, donde reconoció la legitimidad de Felipe V, pero, no obstante, el vencido recompensó la ayuda de su aliado Federico reconociendo oficialmente el reinado de Prusia.

Federico, por su parte, no solo trató de hacerse digno de sus vasallos, sino que con una sabiduría y sana prudencia ejemplar, dictó leyes fundamentales y orgánicas que dieron por resultado el engrandecimiento moral y material de aquel pueblo, al que después de la Edad Media habían empezado á civilizar los Caballeros Teutones.

Con aquellas medidas, siempre asentadas y siempre sostenidas con entusiasmo, consiguió Federico I que al morir en el año 1713, sus sucesores se vieran dueños de un reino floreciente del cual ya podía predecirse el pujante poderío que en lo futuro había de alcanzar entre las naciones europeas, hasta convertirse en el actual imperio de Alemania.

HERNANDO DE ACEVEDO.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 13.—Causa del Juzgado de Gérgal, contra Rafael Fenoy Colomera, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Almería

contra Emilio Sanchez Correa, sobre hurto doméstico.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Justo Peralta.

Jués 16.—Idem de Almería, contra Antonio Quintana Cruz, sobre homicidio.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Miguel Perez García.

Sábado 18.—Idem de idem contra José Soria Baeza, sobre falsedad.—Abogado, D. Julio Portal; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Sección segunda.

Lunes 13.—Causa del Juzgado de Vera, contra Manuel Perez Cervantes y otros, sobre violación.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Rodriguez Valero.

Miércoles 15.—Idem de Vera contra Bartolomé Garrido Caparrós, sobre tentativa de raptó.—Abogado, D. Julio Portal; procurador, D. Joaquin Cassinello.

Viernes 17.—Idem de Berja, contra Ramón Brabero Vicente y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador, D. José Rodriguez Valero.

El mismo día.—Idem de Canjayar, contra José Lázaro Carretero, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Fernando Grisolia.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA.

Circular del Obispado.

Con motivo de la gravedad del Papa, hé aquí la circular que ha publicado nuestro Ilustre Prelado don Santos Zárate, en el «Boletín Eclesiástico»:

«Las noticias que van llegando de Roma, referentes al estado de salud de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, acusan un estado tal de gravedad, que hacen temer por la vida del augusto Pontífice.

Con el fin de implorar sobre el mismo y sobre la Santa Iglesia las divinas misericordias, ordenamos que en Nuestra S. I. Catedral, así como en todas las iglesias parroquiales, y

CEBADA

Ha sido embarcada la primera partida de CEBADA en el vapor *Evangelos Petritsis*, que llegará á este puerto del día 15 al 20 del corriente mes.

Para precios y condiciones

J. G. Egea,
Paseo de San Luis (Malecón Alto)
ALMERIA.

en las de religiosos de ambos sexos, de esta Diócesis, mientras duren las presentes angustiosas circunstancias de la grave enfermedad del Pontífice, ó se tenga noticia de su restablecimiento, se rece, ante S. D. M. de manifiesto, si es posible, las Letanias de los Santos, con sus oraciones y versículos, substituyendo la oración «pro Papa» por la de «pro infirmo», sin perjuicio de que puedan practicar alguna otra devoción que su piedad les inspire.

Almería, Julio, 1903. — † SANTOS, Obispo de Almería.»

VARIEDADES.

A UN VIAJERO CÁNDIDO.

Al ver que hay todos los días ferroviarios siniestros, aunque sean menos graves que lo fué el de Ceniceró, y sabedor de que piensas emprender tu verano, como prudente medida, te dirijo estos consejos:

La víspera de tu marcha debes hacer testamento (y si en él me dejas algo, mucho mejor, ¡ya lo creo!) después, como eres católico, apostólico, manchego (y no te llamo romano, porque Roma no es Socuéllamos), debes ir á confesarte con un padre reverendo, por si ha habido en tu conciencia algún descarrilamiento.

Después déjale á tu esposa un montón de encargos hechos; que á mal casarse no vuelva, que te rece un padre nuestro todos los días, bien antes ó bien después del almuerzo; que eduque bien á tus hijos, y encargá también á estos que no viajen en su vida, que no se chapen el dedo, que no crean que la escuadra va á pasar de ser proyectó, que no esperen que dimita jamás Rodríguez San Pedro, que no lean en la prensa lo que publique respecto á las cuestiones de Blasco y Soriano, y, por supuesto, que no paguen lo que debes á deber, porque es muy feo.

Hechas todas estas cosas y ya cercano el momento de la partida, te vistes y te rodeas el cuerpo con dos colchones de lana y una armadura de acero y á manera de mochila un botiquin con angüentos, sal de higuera, belladona, gasas, vendas, pan y queso.

Además, en un bolsillo de tu gabán de entretiem po, mete una carta expresiva dirigida al fogonero diciéndole: «A mi me llaman Ramón, y soy de Socuéllamos; y he fallecido debajo de un sacerdote extremeño (ó lo que sea). No culpo de mi muerte á nadie, puesto que sólo soy el culpable yo, por meterme á viajero. Y ruego á los periodistas que al dar cuenta del suceso no me pongan en sus partes, porque eso es de mal efecto.»

Ya en la estación de partida tomas tranquilo tu asiento, y en la estación que antecede al sitio en que el Ser Supremo tenga designado el puente que se ha de partir por medio, coges tus bultos, te apeas, y vas á pié hasta el encuentro de la estación inmediata,

allí te montas de nuevo en el tren y, si Dios quiere, llegas al fin sano y bueno. Quien viaje desprevenido por ferro-carril sabiendo lo que hacen las compañías, demuestra no tener seso. Ya sé que hallarás risible todo lo que estoy diciendo; más de fijo no te estrellas como sigas mis consejos.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Descanso dominical.

El Gobernador, contestando al ministro del ramo, acerca de la forma en que en esta provincia se observa el descanso dominical, y teniendo en cuenta lo manifestado por la mayoría de los Alcaldes, informa ayer lo que sigue:

«Que la práctica que se observa en casi todos los pueblos de esta provincia es el descanso dominical, interrumpido únicamente en aquellas épocas del año en que se hallan en la recolección de cosechas, por tratarse de pueblos esencialmente agricultores, haciéndose extensiva esa costumbre al comercio, barrilería y alguna que otra industria, y que también se observa el descanso semanal en aquellos otros donde predominan los trabajos mineros, que con raras excepciones solo se trabaja medio día los domingos en las zonas mineras que tienen que dejar preparadas sus labores para el día inmediato».

Convocatoria.

Se convoca á todos los sargentos, cabos y soldados licenciados de ejército, á una reunión que tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana, en la plaza de la Constitución, número, 4, para tratar asuntos de interés.

Cartas detenidas.

Relación de las cartas que se encuentran detenidas en esta Administración de Correos, cuyos destinatarios son desconocidos:

D. Miguel Robles Robles, Almería.

D. Francisco Alvarez, Teatro de Almería.

D. Felipe Marin, Director de Sanidad, Almería.

D. Felipe Ibañez, calle de Regocijos, Almería.

D.ª María M. Gomez, calle Cuesta del Muelle, Almería.

D.ª Aurora Pedraza y Soto, Arco del Teatro 27, 4.ª, 2.ª.

D.ª María Sanchez, calle de San Román, Barrio Alto.

D.ª Angeles Lopez, calle de Murcia, núm. 19, principal, Almería.

R. O. reproducida.

El Gobernador ha vuelto á reproducir á los Alcaldes de Velez Rubio y Huércal Overa, las R. O. que disponen sean reintegrados en sus puestos los Ayuntamientos que fueron suspendidos en el mes de Marzo último.

Obras de Campoamor.

El incansable editor de Barcelona D. Luis Tasso, ha puesto en plauta un excelente medio para que el pú-

blico adquiera paulatinamente y con el menor desembolso posible, los mejores libros nacionales y extranjeros.

Su proyecto, que se titula «Biblioteca de Grandes Autores», acaba de darse á luz con el primer cuaderno de las «Obras Poéticas de Campoamor», el cual contiene 32 páginas de texto claro y elegante, y un magnífico retrato del autor, todo bajo su correspondiente cubierta. Cada uno de los cuadernos siguientes costará también de 32 páginas y una primorosa lámina original relacionada con la lectura. Lo más sorprendente es el precio de 15 céntimos, señalado por el editor á cada ejemplar.

Secretario destituido.

El Gobernador ha destituido de su cargo al Secretario del Ayuntamiento de Berja D. Nicolás Moron Perez, contra el cual parece que resultan graves cargos.

Muestrarios.

Recomendamos por su gran novedad y baratura, los nuevos muestrarios de papeles pintados para decorar habitaciones, que ha recibido nuestro particular amigo y conocido pintor D. Juan Montesinos.

Mejoria.

Siguen mejorando en el Hospital los heridos hace varias noches en la carretera de Granada.

La estrignina

Hace algún tiempo empezó á administrarse la extrignina á los perros, cumpliéndose este «servicio» con relativo rigor.

Conviene que se continuen observando ahora aquellas órdenes, toda vez que el calor aumenta y la época presente ofrece más peligro de que los perros se vean atacados de hidrofobia.

Militar.

Nuestro querido amigo y paisano el Comandante D. José Nofuentes y Garcia, se ha encargado del mando del Batallón de Montaña de guarnición en Ronda, por haber salido para Madrid el primer jefe Sr. Lachambre, á consecuencia de la grave enfermedad que aqueja á su hermano el teniente general.

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo en Dalías, el farmacéutico de aquel pueblo D. Justo Zabala Iñiguez.

Vivamente deseamos el total alivio del enfermo.

Las harinas.

En Málaga, como en otras capitales, para prevenir el fraude que algunas veces se comete con el público, se analizan en el Laboratorio Municipal muestras de cuantas harinas se importan.

De esa manera se evitan grandes perjuicios que de un modo indirecto se originan á la salud.

¿Por qué en Almería no dispone el Sr. Fernandez Burgos se haga lo propio, contando como se cuenta con un Laboratorio Municipal, y así se garantizarían más que ahora los intereses del consumidor?

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital el joven comerciante de Londres, don Eduin Bewington, que representa en aquella capital inglesa á nuestro amigo D. Emilio Abad Perez, en el negocio de la venta de uva de esta provincia.

Cajas de crédito popular.

Conviene conocer y estudiar por las ventajas que ofrece, el proyecto de Estatutos para la creación de una caja de crédito popular que inserta en su último número el «Boletín» del Obispado.

Concurso.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, anuncia un concurso ordinario y el séptimo especial sobre Derecho consuetudinario este último, y el primero ajustado al siguiente tema: «Exámen crítico de las limitaciones que por interés público restringen en la sociedad moderna el libre uso del derecho de propiedad».

Estos concursos, según comunica la expresada Real Academia á este obispado, se celebrará en el próximo año de 1904.

Vencimiento.

Entre la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos vencimientos corresponden al

mes de Agosto próximo, figura don José Ortiz Mendez, vecino de Nijar, por la finca que procedente de propios adquirió del Estado.

Reglamento.

El Gobernador aprobó ayer el Reglamento presentado por la Sociedad de Pescadores y hombres de mar de Garrucha, que se ha formado en dicho pueblo.

Recaudación.

Lo recaudado por la Hacienda en el pasado mes de Junio por ejercicio corriente, ha sido lo que sigue:

Territorial, 218.106 pesetas; Industrial, 25.518; Utilidades, 25.478; Derechos reales, 39.876; Minas, 16.221; Cédulas, 12.010; Pagos, 1.669; Carruajes, 345; Consumos, 78.861; Monopolios, 385; Alumbrado, 1.828; Rentas, 5.782; Ventas, 70; Demás recursos, 3.055.

Por aduanas, 120.827; alcoholes, 1.814; azúcar, 2.696; y Transportes marítimos, 43.681, haciendo todos estos conceptos un total de 598.222 pesetas.

Falta de agua.

En muchas casas se notó ayer falta de agua, á causa de estar arreglándose una de las cañerías principales que conduce dicho líquido desde los depósitos á la capital.

Quando se vaya á proceder á algun arreglo como el de ahora, debiera el contratista de las aguas ó el Ayuntamiento, anunciarlo por medio de bando y en los periódicos locales, con objeto de que el público tenga lugar de proveerse de dicho líquido siquiera para un día.

Sub-comisión.

Los señores que forman en esta provincia la sub-comisión de la Comisión internacional permanente del Congreso Hispano-Americano y de la Unión Ibero-Americana, son los siguientes:

D. Joaquin Ramon Hernandez, D. Antonio Ledesma Hernandez, don Ramon Orezo Cordero, D. José Lopez Guillen, D. Juan del Moral, don Antonio Gomez Fernandez del Piñar, D. Bartolomé Carpente Rabañillo, D. Enrique Rocafull, D. José Alvarez Benavides, D. José L. Fernandez Alvarez, D. Juan Vivas Perez, don Santiago Peydro, D. José Burgos Tamarit, D. José Orihuela Calvo, D. Andrés Cassinello Garcia, D. Enrique Martinez Sanchez Bonisana, D. Hilario del Olmo, D. Francisco Rovira Torres, D. Antonio Perez Cordero, D. Amador Ramos Oller, D. Guillermo Rueda Gallurt y don Antonio Ramon Hernandez.

Apéndices.

En circular que á varios Alcaldes de la provincia dirige el Administrador de Hacienda, se previene á aquellos manden para el día 20 del actual los apéndices del amillaramiento de las respectivas localidades.

Sea enhorabuena.

El ex-Secretario de esta Audiencia Provincial, hoy Juez de Instrucción del partido de Centaina (Alicante), nuestro amigo D. Carlos Cueto, ha sido trasladado con ascenso al Juzgado de Corvera (Lérida.)

Música.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el Paseo del Principe de 9 á 11 de la noche:

1.º Paso-doble «Oquendori». — Roig.

2.º Walse «Trésor d'amour». — Waldtenfeld.

3.º Sinfonía de la ópera «Raimon». — Tomás.

4.º Mazurka «La Mariposa». — Roig.

5.º Sensitiva «Gavota». — Roig.

6.º Pasodoble «Viva la gracia». — Lloret.

Prórroga de facultades.

Con fecha 15 de Junio de 1903 la sagrada Congregación del Concilio, ha prorrogado en favor de los párrocos pobres de la diócesis el indulto de que venían disfrutando, dispensándoles de aplicar la misa «pro populo» en las fiestas suprimidas del año con subsanación «quoad praeteritum».

Esta prórroga es «ad triennium», y terminará el 14 de Junio de año 1906.

Denuncia.

El Gobernador ha pasado al Juzgado instructor de Velez-Rubio la denuncia formulada por el vecino de Chirivel D. Gabriel Gea Molina, de que ayer nos ocupamos.

Junta.

El Alcalde de Adra cita para el día 16 de Agosto próximo, á Junta General del Sindicato y Jurado de riegos de aquella villa para someter á la deliberación y acuerdo los proyectos de ordenanzas y Reglamento del expresado Sindicato.

Nuevo periódico.

Con el título «La Lucha», aparecerá en breve en esta capital un bimensuario, del cual será director-propietario nuestro amigo D. Antonio Garcia Cañadas.

El objeto de dicho nuevo periódico es defender los intereses de esta localidad.

Al futuro colega le deseamos mucha suerte.

Libramientos.

La dirección general del Tesoro público y ordenación de pagos del Estado, ha autorizado al señor Tesoro de Hacienda de esta provincia para que satisfaga desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta 30 de Junio último, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

Magistrado.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Salamanca, D. Sérvulo Miguel Gonzalez, Juez de Instrucción que fué de este partido.

Informe.

Ayer envió el Gobernador á informe de la Comisión Provincial, el recurso de alzada interpuesto por el Secretario del Ayuntamiento de Uleila D. Pedro Saez Jimenez, contra el acuerdo de la Corporación que lo destituyó del expresado cargo.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía de D. Pablo Lopez, son las siguientes:

Primera sección, á las 8, «S. Juan de Luz».

Segunda sección, á las 9, «El terrible Perez».

Tercera sección, á las 10, «Dolores».

Cuarta sección, á las 11, «El Ba-teo».

Al final de cada sección bailará la aplaudida pareja hermanas Parquison.

Licencia.

Se le ha concedido un mes de licencia, al Registrador de la Propiedad de Cuevas, nuestro amigo don Cristóbal Bordiu.

Concejales mauristas.

Hé aquí los nombres de los concejales mauristas, nombrados con carácter de interinos por el Gobernador, para el Ayuntamiento de Berja:

D. Antonio Manrubia Salmerón, D. Gabriel Gonzalez Vidal, D. Miguel Gomez Morales, D. Francisco Villalobos Lopez, D. José Sanchez Arvalo, D. Rafael Rios Duarte, don José Ibarra Oliver, D. Juan Villalobos Lopez, D. Antonino Verde Redondo, D. José Gonzalez Cerezueta, D. Miguel Gutierrez Manzano y D. Miguel Cueto Ibarra.

En la Audiencia.

Anteayer comenzó en la sección segunda de esta Audiencia Provincial, la vista por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Vera á Lázaro Garcia Fernandez, Francisco Gerez Ortega y Gabriel y Martin Ruiz Gerez.

Calificaba el fiscal el hecho de homicidio y señalaba como autor al primero de los procesados y encubridores á los otros tres.

Las defensas respectivas y que lo eran del Lázaro el tetrado D. Luis Jimenez Canga Argüelles y de los otros D. Manuel Fuentes, solicitaban la inculpabilidad de sus respectivos defendidos por entender que no habían tenido participación en el hecho de autos.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación contra los procesados que defendía el Sr. Fuentes y la sostuvo contra el Lázaro Garcia.

Al preguntar el Presidente si había entre el público quien quisiera sostener la acusación retirada por el fiscal, el letrado defensor del Lázaro manifestó que él se hacía cargo de expresada acusación respecto á Gabriel Ruiz Gerez, puesto que sostenía sus conclusiones en las que afirmaba que el autor del homicidio era este procesado, estableciendo la alternativa de imprudencia temeraria, con lo que terminó la sesión del viernes.

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. Tiendas 6 y Rostrico 4

Ayer sábado al constituirse el Tribunal a la hora señalada, el jurado D. José López López pidió la palabra para manifestar que tenía conocimiento de que en la tarde del viernes se reunieron los jurados en la fonda donde se hospeda el letrado D. Luis Jiménez, y que éste le hacía concebir dudas para la independencia que debe haber en los jueces de hecho y que creía que se habrían hecho presiones sobre ellos.

El abogado aludido protestó de estas manifestaciones desmitiéndolas de un modo absoluto.

Al hablar el letrado Sr. Fuentes se promovieron ruidosos incidentes por frases que estimuló ofensivas el Sr. Jiménez para su persona, llamando al orden la presidencia varias veces a los letrados.

Por último, el veredicto del jurado fué de inculpabilidad para Lázaro García y de culpabilidad para el Gabriel Ruiz Gerez que salió condonado a cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de indemnización como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Entre el público hubo toda clase de comentarios sobre los incidentes que dejamos relatados.

Ex-ministro.

Ha marchado desde Madrid a Cestona, el ex-ministro de Fomento y particular amigo nuestro, D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Decreto.

El «Boletín Eclesiástico» en su número del día 6, publica el decreto del Ministerio de la Gobernación relativo a la provisión de prebendas eclesiásticas.

Conviene a los interesados conocer aquella Real disposición.

CANTAR.

Todo el mundo me lo dice, yo acredito esta verdad, que lo mejor para el pelo es el Vegetal Azgar.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Cognac Barbier

El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2

Progreso científico.

Lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

Importante.

Para facilitar al público el consumo de alumbrado eléctrico cuya demanda aumenta cada día, la Empresa Lebon ha decidido rebajar el precio del abono mensual correspondiente a las lámparas de 5 y 10 bujías a 3 y 5 pesetas respectivamente.

Esta importante rebaja empezará a regir desde 1.º del presente Julio, tanto para los antiguos abonados como para los que se hagan en lo sucesivo.

Desde esa misma fecha será también rebajado a 1'50 pesetas el precio de los manguitos de incandescencia sistema Ader.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

Juzgado Municipal.

DIA 11.

NACIMIENTOS

Cármén Fernández Peralta, José Múrcia Ventura, Antonia Fernández Nieto, Juan Ortega Rodríguez, Juan Pardo Ferte, María de los Do-

lores González García, Celedonio y Antonia Peláez Roldán, (gemelos), Luis Ruiz Bilanje y Dolores Roperó Viciado.

DEFUNCIONES

Ramona Martínez Ortiz, Francisco Galvez Montoya, Rosa Martínez Felices, Luisa Hernández Becerra y Josefa Molina Gallardo.

CASAMIENTOS.

José Abad Rueda con Elisa Tortosa Ibañez.

Sección recreativa.

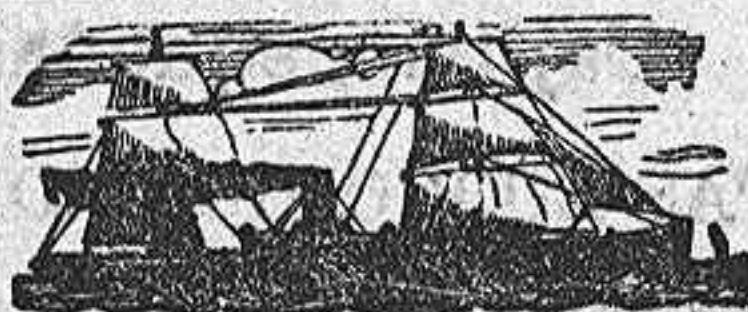
Solución a la charada en acción última: **Espantajo.**

ACRÓSTICO.

¿Qué se le ha perdido a ese hombre?



(Combinense la primera de las letras con que comienza el nombre de cada uno de los objetos que hay pintados en la pared.)
La solución mañana.



Vapor Mártos.

Saldrá 13 el para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

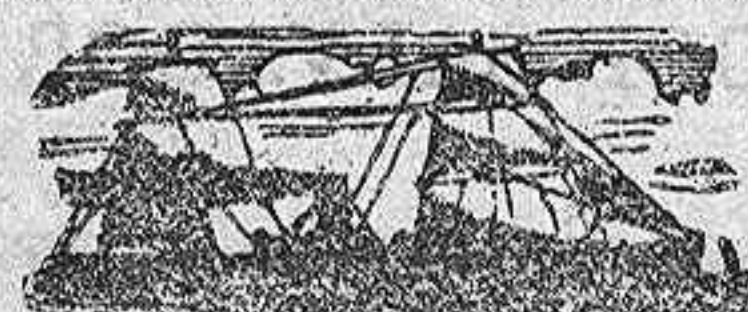
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Jativa.

Saldrá de este puerto el 15 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 16 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

El general Weyler.

Madrid 11, 9.

Procedente de Valencia ha llegado a Palma el general Weyler, a quien esperaba el capitán general, alcalde de la población y políticos caracterizados.

El martes marchará para Francia, a fin de presenciar las maniobras militares.

Fallecimiento.

(A las 10.)

Ha fallecido en Roma, la princesa del Drago, D.ª María de los Milagros Muñoz y Borbón, hija del segundo ma-

trimonio de la Reina que fué de España D.ª María Cristina de Borbón.

Contaba 68 años de edad.

La enfermedad del Papa.

(A las 11.)

El último Boletín médico sobre la enfermedad del Papa, dice así:

«El agosto enfermo pasó la primera parte de la noche con alguna tranquilidad; después se acentuó la dificultad respiratoria; el malestar y la opresión. El pulso muy débil sólo daba 92 pulsaciones. Carecía de fiebre, la orina era poco frecuente y habiéndose comprobado el derrame endopléurico, se procedió en el acto a la toracentesis. El doctor Mazzoni realizó la operación extrayendo unos miligramos de serosidad sanguinolenta. El Papa soportó muy bien esta segunda operación mediante la cual mejoraron en el acto la respiración y la fuerza del corazón. Firmado: Rossoni y Lapponi.»

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

No hay crisis.

Madrid 11, 14.

El Sr. Silvela ha negado en absoluto los rumores de crisis.

En tono humorístico ha dicho que hace ya mucho calor para que el Rey consulte.

Añadió que es el tema de verano para los periódicos.

Firma del Rey.

(A las 15)

Se ha firmado hoy por el Rey el nombramiento del general Arizon para el mando de la tercera brigada de caballería en sustitución del general Segura.

Los huelguistas de Barcelona.

(A las 16.)

Telegrafían de Barcelona que los huelguistas han atacado esta mañana con cuchillas a los squirrels.

Estos hicieron varios disparos, resultando ilesos.

Más sobre la enfermedad del Papa.

(A las 17.)

Un nuevo telegrama recibido de nuestro Embajador en el Vaticano Sr. Agüera dice que su Santidad sigue en igual estado.

Añade que ha dormido a ratos, siendo su debilidad extrema.

En el Senado.

(A las 18.)

En la sesión celebrada hoy en el Senado, ha terminado la interpelación sobre los cambios.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro, hizo el discurso resumen.

La crisis.

(A las 19)

Apesar de las declaraciones del Sr. Silvela, en el Sa-

lón de Conferencias siguen con insistencia los rumores de crisis.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-65.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 97-55
Londres a la vista 34-45
París a la vista 37-15

En el Congreso.—Discurso del Sr. Canalejas.

(A las 20.)

La sesión del Congreso ha estado hoy bastante animada.

El Sr. Junoy continuó su interpelación en favor de la revisión del proceso de Monjuich.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato se opone a ello.

En el debate del Mensaje el Sr. Canalejas se ocupó ampliamente de las cuestiones religiosas, certificando que es un abuso del poder el decreto sobre las asociaciones de enseñanza. Abogó por la enseñanza obligatoria y social, resaltando la cuestión obrera en Andalucía.

Atacó rudamente al señor Maura, censurándole por lo de la cuestión naval. Trató de la cuestión internacional y de los sucesos de Salamanca.

El Sr. Maura contestó al Sr. Canalejas, haciendo defensa de los religiosos. Llamó facciosos a los republicanos, produciendo esto un ruidosísimo incidente.

PERPEN.

EL RECREO.

Baños de mar templados y frios

El día 30 del presente mes finaliza la adquisición de abonos a temporada por lo que se suplica a los señores abonados de años anteriores, pasen a recoger sus recibos en dicho establecimiento.

Los precios los mismos

AVISO AL PUBLICO y a mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE AFOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parra.

Hay falicidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 0/0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en Almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON y Compañía Id.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Josefa Gomez é hija, se ofrecen para prestar sus servicios como cocinera y cuerpo-casa. Razon: Cuevas de San Roque.

PARRALEROS.

Duelas de roble. Madera pinrroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa. Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad. 23, Paseo del Príncipe, 23.

La elegancia

JUANA NAVARRO. Corsés a medida y sin competencia. **FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reduccion del vientre, quebra-duras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

ALAMBRE

SUPERIOR INGLÉS Sulfato de cobre inglés.—Cemento Acero para barrenas. Herramientas, etc

John Murison, Fábrica la Noria. Carretera Granada

CONSULTORIO

para enfermedades de los ojos a cargo del oculista Sr. Cervera. Hotel de Londres de 10 a 12 de la mañana. Consulta económica para obreros y sus familias de 5 a 7.

PANERIA-SASTRERIA.

La Ciudad de Londres participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano.

Gran surtido de estambres, alpaca y driles de hilo.

Gran éxito en la sastrería; es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

JOSE MOLINA CARRILLO Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

VIZCAINO

CIE UJANO-DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernández Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERÁ Y AFOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

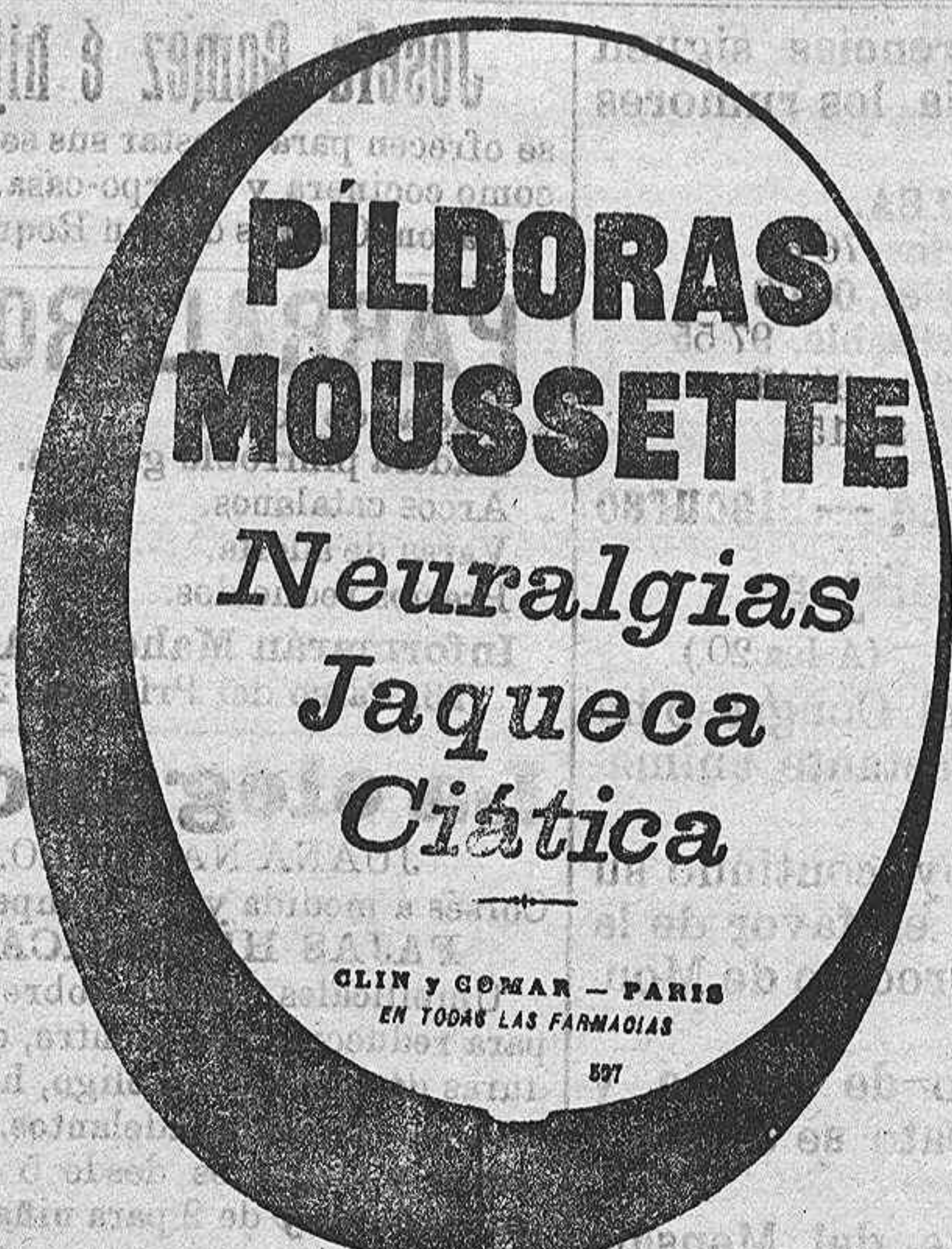
ESPECIALIDAD del CAÑON

Brodequines lona color, punteados para caballeros, a 6,50 pesetas par. Botinas boer, igual clase, a 4,50 id.

Todo el mundo a comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado. CAÑON GRANADINO. 2, Sebastian Perez, 2. Almería. ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de «A. Barceló é hijos», de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detallado en todos los principales establecimientos de España.




PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y GOMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sotocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PERLAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias conseguimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, diarreas ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro úlcera, hipercloridria y todas las de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se reconoce como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: **Perlas Casile**, 5 pesetas. **Confites Casile**, 5 ptas. **Bálsamo Casile**, 5 ptas. De venta en las mejores farmacias y en casa del invento r, Diputación 435, Barcelona.—**EN ALMERIA** en la de J. Vivas Peres y en la de D. Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.



Sucursal española de la Compañía inglesa LA GRESHAM.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 33, MADRID.
Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 3.
Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga, Marqués de L. r. s, 4.

De venta: Francisco Losana Navarro

Para una máquina de escribir alemana de 1.ª clase y bien conocida, SE BUSCA REPRESENTANTE.

Ofertas bajo número 67.236, á **Haasenstein y Vogler, FRANCFORT, A. M. (ALEMANIA)**

Calle Real
de la Almedina se vende una casa-establecimiento de planta baja.—Tiene agua de la tubería de hierro y forma tres fachadas, frente al colegio de San Juan, valorada en 12.500 pesetas.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
en polvo y en pastillas comprimidas de **Terres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.**
Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.
LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.


LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: **DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**
Paseo del Príncipe núm. 10.



A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**
MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,**
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacológico en PARIS

LA PERLA ANTIGASTRALGICA **DEL DO TOR DE GAO**
para los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armador, **Globo, Tetuan 20.**
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

Píldoras de RIAZA
de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como el mejor preparado que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.


Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL: **MARTIN Y DURAN; Tetu n, 3, Madrid.**

FÁBRICA DE TEJIDOS
DE MIGUEL SUERO TORRES
calle de Murcia número 14.

Sacos, sacos y costales para granos, minerales, harinas y cereales. Lonas de cortinas de varios anchos y calidades. Colchones y cabeceras en cuadros y listas. Lonas para butacas, toldos, kioscos, barcos y molinos. Lienzos para catres, clase especial. Lienzos azargados y crudos para sábanas. Trajos de cocina blancos y azules. Delantales con cenefas para la cocina. Mantelería, tohallas y servilletas de granito. Cojinetes, jergas gantes y lienzos caseros.

CIA COLONIAL



CAFÉS TES CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas: las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales boticas.

PROF. BROCCA
IDIOMAS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL
AGENTE:—**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**
Paseo del Príncipe 10.